CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA
CADIZ

Nombre y apellidos / razón social: JUAN IVAN GOMEZ DE LA CRUZ.
N.I.F./C.I.F.: 75763607C.
Procedimiento: Sancionador Expte. nº CA/0196/11.
Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de Pto. Sancionador.
Recursos o plazo de alegaciones: Quince días hábiles.
Acceso al texto íntegro: PLAZA DE LA CONSTITUCION, Nº 3 11008 - CÁDIZ
Tfo. 956007600;Fax 956007650.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Esperanza Mera Velasco.

Nº 34.271

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACION
Y GESTION TRIBUTARIA

EDICTO

Aprobada por esta Diputación la lista cobratoria correspondiente al ejercicio 2011 de la Tasa por Entradas de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículos, carga y descarga de mencancías de cualquier clase que ha sido elaborada por el Servicio Provincial de Recaudación de la Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, en base al Convenio de delegación de competencias suscrito entre ambas Administraciones con fecha doce de marzo de dos mil nueve, y entrada en vigor para el presente impuesto uno de enero de dos mil once, por el presente se exponen al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este asunto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán examinarla y formular las alegaciones que estimen oportunas. Dicha lista cobratoria se encuentra expuesta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Algar.

De conformidad con lo previsto en el artículo 14.2.c) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra las cuotas comprendidas en la referida lista cobratoria sólo podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, en el plazo de UN MES, a partir del día siguiente al de la finalización de la exposición pública del padrón que nos ocupa.

La lista cobratoria referida se contrae a:

• TASA POR ENTRADAS DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS Y RESERVAS DE VÍA PÚBLICA PARA APARCAMIENTO EXCLUSIVO, PARADA DE VEHÍCULOS, CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS DE CUALQUIER CLASE.

En cumplimiento del artículo 102.3 de la Ley General Tributaria, se hace constar que, el presente Edicto se publica para advertir que las liquidaciones por la tasa y ejercicio referido, se notifica colectivamente, entendiéndose realizada ésta el día en que finaliza la exposición pública de la lista cobratoria que se indica.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados. EL DIPUTADO DEL ÁREA DE HACIENDA, RECAUDACIÓN Y PATRIMONIO, Fdo.: Juan Manuel García Bermúdez. 10/05/11.

Nº 34.948

ADMINISTRACION LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Y EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 3 de Diciembre de 2010 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de -LA CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DE LAS CUBIERTAS DE LOS POLIDEPORTIVOS: "CIUDAD DE ALGECIRAS", "MANUEL MARÍN GRANDE" Y "ANDRÉS MATEO", PROPIEDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UNAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS-, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Algeciras
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
c) Obtención de documentación, información y presentación de ofertas:
1. Dependencia: Secretaría General
2. Domicilio: C/ Alfonso XI, 12.
3. Localidad y Código Postal: Algeciras (11201)
4. Teléfono: 956 672741
5. Telefax:
6. Correo electrónico: secretaria general1@ayto-algeciras.es
7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: http:// www.algeciras.es/Secretaría
8. Fecha límite de obtención de documentación, información y presentación de ofertas: VEINTISEÍS DÍAS naturales contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en el Perfil del Contratante. En caso de que el plazo de presentación terminase en sábado, esta se realizará en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento, sito en C/ Alfonso XI, nº 12 en horario de 9:00 a 13:00 horas.
d) Número de expediente: 2/10

2. Objeto de la Concesión:
a) Descripción del objeto: "EL USO PRIVATIVO DE LAS CUBIERTAS DE LOS POLIDEPORTIVOS: "CIUDAD DE ALGECIRAS", "MANUEL MARÍN GRANDE" Y "ANDRÉS MATEO", PROPIEDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UNAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS".
c) Lugar de ejecución:
1. Domicilio: -POLIDEPORTIVOS: "CIUDAD DE ALGECIRAS", "MANUEL MARÍN GRANDE" Y "ANDRÉS MATEO"-.
2. Localidad: Algeciras
d) Plazo de DURACIÓN: veinticinco años

3. Tramitación y procedimiento.
a) Tramitación: Ordinaria
b) Procedimiento: Abierto
c) Criterios de Adjudicación:
A. Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:
OFERTA ECONÓMICA: mejora del canon anual ofertado respecto del tipo de licitación, se valorará en la forma siguiente:

o La oferta económica, [De 0 hasta 75 puntos].

La fórmula a emplear para el cálculo de la oferta económica será la siguiente: Vo = sumo x Pe/summax
Siendo: Vo = valoración oferta económica.
Sumo = Suma del presupuesto tipo de licitación y la oferta económica que se analiza.
Pe = Ponderación de la oferta económica (75 puntos).
Summax = Suma del presupuesto tipo de licitación y la mayor oferta ponderada.
B. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:
PROPUESTA TÉCNICA
- Proyecto de las instalaciones. Puntos: de 0 a 10.
Los proyectos serán valorados hasta 10 puntos por su calidad y concreción en cuanto a la claridad en la exposición de los diferentes apartados del proyecto presentado, en relación con las instalaciones.
- Plazo de ejecución de las instalaciones. Puntos: de 0 a 7.
- Estudio de calidad medioambiental e impacto visual. Puntos: de 0 a 5.
- Acreditación IDAE. Puntos: de 0 a 3.

4. Presupuesto base de licitación.
a) Se licitará al alza, respecto al tipo, CANON ANUAL DE OCUPACION DE LA CUBIERTA, que asciende a la cantidad de 4.807,77 €, para el primer año, y de 7.853,49 para cada uno de los años siguientes, hasta el término de la concesión..

5. Garantía exigidas:
a) Provisional 2% del valor del dominio público ocupado.
b) Definitiva 4% del valor del dominio público ocupado.

6. Requisitos específicos del contratista:
a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, especificadas en la cláusula undécima del Pliego de Condiciones Particulares.

7. Gastos de Publicidad: Son de cuenta del contratista, los gastos e impuestos del anuncio o anuncios de licitación y adjudicación así como cualesquiera otros que resulten de aplicación, según las disposiciones vigentes en la forma y cuantía que éstas señalen.

En Algeciras, a 14 de Marzo de 2011. EL ALCALDE. Fdo.: Diego Sánchez Rull.

Nº 24.975

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

Mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 25 de marzo de 2011, ha tenido lugar la aprobación inicial de la actualización de la Cuenta de Liquidación Provisional del Proyecto de Reparcelación del Sector V "FADRICAS II", conforme a la propuesta presentada por ESISA, en calidad de de gestora del Sistema de Ooperación, entendiendo como líquidas y exigibles las cuotas y cantidades contenidas en dicha propuesta.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que cualquier interesado pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que tengan por oportunas, dentro del plazo de VEINTE días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.P., en los términos previstos en el artº. 101.1.c de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

San Fernando, a 25 marzo 2011. LA SECRETARIA DE LA GERENCIA: Fdo: Mª Dolores Larrán Oya.

Nº 26.814

AYUNTAMIENTO DE PUERTO SERRANO

ANUNCIO DE LA ALCALDÍA
APROBACIÓN LISTA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
DOS PLAZAS DE GUARDA DE COLEGIOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión en propiedad de dos plazas de Guarda de Colegios vacantes en la plantilla del personal laboral fijo de este Ayuntamiento, (incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2009, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 71, de 19 de abril de 2010, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 82, de 29 de abril de 2010); por la Alcaldía-Presidencia se ha resuelto aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, insertándose el presente extracto para dar cuenta de la publicación del texto íntegro de la resolución y la correspondiente lista nominativa en el tablón de anuncios y en la web municipales (www.puertoserrano.es).

Los interesados gozan de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, para la correspondiente subsanación, indicándole a los excluidos, que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de sus solicitudes, procediéndose a su archivo